

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/2044 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 22/1195 de fecha 5 de mayo de 2022 se ha resuelto delegar en don Jesús Aguilar López, Concejal de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Sall Youssoupha y doña Mónica Valera Burruecos, el día cuatro de junio de 2022 en el Conjunto Monumental de Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 12 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.